



SUNAT

**RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL
ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN INTERNA**

N.° 072 - 2013-SUNAT/400000

**DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA Y ENCARGA JEFE DE DIVISIÓN DE
PLANEAMIENTO**

Lima, 26 AGO. 2013

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración Interna N.° 041-2012/SUNAT/400000 se encargó, con eficacia al 1 de enero de 2013, entre otros, al señor Aldo Fabricio Ramírez Zamudio como Jefe de la División de Planeamiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios de la Intendencia Nacional de Estudios Tributarios y Planeamiento;

Que se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura a que se refiere el considerando precedente y encargar a distinta persona en dicho cargo;

En uso de las facultades conferidas en el inciso g) del artículo 23-B° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.° 115-2002-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la encargatura del señor Aldo Fabricio Ramírez Zamudio como Jefe de la División de Planeamiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios de la Intendencia Nacional de Estudios Tributarios y Planeamiento, dándosele las gracias por su desempeño en la labor encomendada.





Artículo 2°.- Encargar al señor Pedro Miguel Quispe Cuzcano como Jefe de la División de Planeamiento de la Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios de la Intendencia Nacional de Estudios Tributarios y Planeamiento.

Regístrese y comuníquese.



.....
MARCOS GARCÍA INJOQUE
Superintendente Nacional Adjunto de
Administración Interna